



## Escuela Especial Santiago Apóstol

### ACTA CONSEJO ESCOLAR

#### 6 de agosto2025

#### 3º SESIÓN ORDINARIA ANUAL

Asisten: Carolina Quezada y Eduardo González(Representante del sostenedor), Alejandra Polanco (directora), Nury Álvarez(utp), Juan Pablo Saenz (representante de profesionales), Lorena Canales, Nicol Vidal (Representante Asociación de Madres, padres y apoderados) Eduardo Castillo (representante centro de estudiante. Daniela Acuña (representante AAEE no profesionales), Paulina Baeza (representante cuerpo docente) Karen Vásquez (Representante consejo gremial docente ).

#### 1.- ANÁLISIS TEMÁTICO

- TEMA 1: Cambio de representante
  - ✓ Documentos
- TEMA 2: Presentación de nuevos coordinadores pedagógico y CE DEM
  - ✓ Presentación
- TEMA 3: Dineros del Bingo
  - ✓ Revisión y nuevos gastos.
- TEMA 4: Modificación plan y reglamento de evaluación
  - ✓ Revisión y aprobación.
- Tema 5: Descripción de roles.
  - ✓ Revisión y aprobación
- Otros

#### 2.- Temas

##### Tema 1: Cambio de representante de consejo de profesores:

Con fecha 28 de julio la docente Susana Carvacho me comunica que en reunión gremial con los docentes informó que no podrá asumir la responsabilidad de ser representante en consejo escolar. Docente Karen Vásquez entregará documento que confirma a Paulina Baeza como representante y nombre del o la docente de suplencia, según votación.

##### TEMA 2: Presentación representantes DEM

Se presenta dupla de coordinación desde la DEM: Eduardo González, asistente social, coordinador de CE y Carolina Quezada, coordinadora técnica. Se les da la bienvenida ala comunidad.

### TEMA 3: Dineros del Bingo:

Directora muestra los gastos realizados según se había acordado en reunión anterior del consejo escolar:

Ingreso	Egreso	ITEM
2023 2024	1.855.803	
	186.822	Chapa de ingreso
	303.450	Maicillo estacionamiento
	115.000	Talleres
Saldo julio:	1.254.531	
Propuestas		
Anilladora	60.000	
Apoyo para un bus al buin zoo	200.000 ( depende)	

Se informa que de acuerdo al consejo general anterior se realizaron los gastos de:

- a) chapa de ingreso
- b) maicillo de estacionamiento
- c) aporte a los talleres, según se explicita en la tabla.

Falta realizar la compra de los relojes, dado que son caros y no se ha encontrado uno que sean digitales y adecuados para sala. Paulina se ofrece a ver la compra por TEMU.

En relación a los dineros se solicita al consejo autorización para dos gastos

1.-Compra de una anilladora, que se rompió y que se usa mucho en la escuela. Eduardo, señala que está de acuerdo porque se usa mucho. Se acuerda comprar la anilladora e insumos.

2.- Se solicita posible apoyo para completar dinero para contratar 3 buses para la visita al Buin Zoo.

Sra. Nicol consulta que sucede con la campaña de los kits femeninos por sala. Se comenta que la campaña termina el viernes. Se acuerda comprar algunos elementos que se requieran, en caso de no lograr todo los que se necesita.

Apoderadas consultan si las impresoras están con tinta. Directora señala que si bien habían rumores que el contrato con EPSON no se estaba cumpliendo por falta de pago, nosotros tenemos tinta y siempre ha sido cargada cuando corresponde. Hasta ahora, no hemos tenido problema con esa situación.

Por otro lado, sra. Nicol comenta que este año los apoderados del 3º vendieron rifa para comprar el robot de Lego. Los socios colaborares de Spark Talent han becado la escuela desde hace muchos años, por lo que este año se optó por aportar con el robot.

Se agradece a los apoderados que hicieron todas las gestiones para comprar el robot. Las apoderadas señalan que aunque ellas gestionaron la compra del robot, este pertenece a la escuela, independiente que sus hijos/as no estén en Robótica

Dado que quedó algo de dinero de los recaudado, verán si pueden comprar poleras o un pendón para las competencias.

### TEMA 4: Modificación del reglamento y plan de evaluación:

Nury presenta las adecuaciones de plan y reglamento de evaluación. Señala que este es el resultado de un trabajo de reflexión profundo que se realizó con los docentes .

La idea es tener conceptos unificados y una sola mirada escuela.

Los focos están en :

Evaluación en 1º lengua (Lsch).

Desarrollo de autonomía pedagógica.

Autoevaluación de los estudiantes.

En el caso de nuestros estudiantes todos los elementos se deben intencionar de manera sistemática, planificada y con una mirada escuela.

El informe de autonomía este año se entregará en dos ocasiones y está construido por todos los docentes que atienden al estudiante.

Apoderada consulta por la forma en que se entregan guías a los estudiantes cuando se activa el protocolo para inasistencias prolongadas y planificadas. Se le señala que el apoderado debe venir a buscar las guías, que firma un documento en que señala que comprende que esas actividades no son una experiencia de aprendizaje completa y que hay habilidades y conocimientos que no se recuperan. La mayoría son guías, en algunos caos educación física y música ha mandado videos. Carolina Quezada consulta si la escuela cuenta también con un reglamento de evaluación. Nury señala que como institución se decidió contar con reglamento que es lo que exige la normativa y plan que es el que contribuye a la cultura evaluativa que la escuela requiere sistematizar.

**TEMA 5:** Revisión de descripción de roles: Alejandra señala que fueron trabajados con cada uno de los estamentos involucrados y que 10 días previo al consejo escolar, fueron enviados a todos los trabajadores de la escuela, para sugerencias.

**En los roles de funcionarios se incorpora el punto:**

Colaborar en la vigilancia y resguardo del bienestar y la seguridad de todos/as los/as estudiantes en todos los espacios de la escuela, especialmente en contextos donde se requiera prevenir situaciones de riesgo o resguardar el trato digno entre pares y con adultos, conforme a la organización establecida por el equipo de Convivencia Educativa y el Reglamento Interno.

En AAEE inspector de patio se incorpora:

Manejo de Lengua de Señas Chilena (nivel intermedio-avanzado)que le permita comunicación fluida con estudiantes.

Daniela señala que ella ha avanzado mucho en su LSch y eso es por el contacto diario con los estudiantes.

En relación al rol de las y los estudiantes se señala que es muy relevante generar líderes en la escuela, además de incentivar la participación en diferentes espacios. Se comenta lo positivo que fue el encuentro con otros centros de estudiantes el año pasado , que les dio más seguridad.

En relación a eso, Eduardo, del centro de estudiantes, relata el proyecto es la lonchera amistosa, que le han solicitado apoyo al supermercado Lider, pero no han recibido respuesta. También relata que una amiga de Iris haría una donación en dinero para comprar más colaciones. Eduardo, coordinador de la DEM indica que hará algunas gestiones para apoyar la iniciativa del centro de estudiantes.

Se acuerda entregar un monto mientras llega la donación de Isla de Pascua, para dar continuidad al proyecto. Eduardo señala que verá si puede conseguir alguna donación también.

Sobre el rol de los apoderados, se revisó anteriormente con las apoderadas, por lo que tiene incluido las adecuaciones que señalaron. Comentan sobre lo relevante de traer a los estudiantes a la escuela y lo mucho que los ayuda cuando pueden expresarse.

Se conversa sobre los datos obtenidos del programa de asistencia que los estudiantes faltan más los días miércoles y que ha disminuido las inasistencias sin licencias médicas. Las apoderadas proponen que el dato se entregue por ciclo.

Se comenta que ojalá los apoderados cumplieran con el perfil señalado, pero que no hay forma de obligarlos y que no es posible sancionar al estudiante por situaciones de los apoderados.

Sobre el titulado como Servicios menores, se modificó el título a: Responsables de tareas de aseo y mantenimiento

Se aprueban los perfiles y roles sin otras modificaciones

Juan Pablo señala que el año pasado se realizaron las descripciones de rol de la dupla psicosocial, pero falta hacer algunos ajustes para adaptarla a las características de la escuela. En relación a descripción de roles de profesionales de gabinete, se generará una mesa de trabajo con Apronde (gremios de AAEE profesionales) y DEM para su definición.

Directora señala que faltan descripción de otras funciones en la escuela, que serán trabajados para ser aprobados, una vez que estén listos.

## TEMA 6: Otros

Las apoderadas recuerdan la **campaña de las latas**, que se les informó a los estudiantes y profesores. Se les señala que ha sido informado en consejo general y en comunicación, pero que se volverá a recordar.

Paulina les sugiere hacer un cartel por curso con el número de latas, esa cartelera visual, motivará la competencia para traer más latas. Daniela A, ofrece la pizarra blanca que está afuera.

Las apoderadas también recuerdan que el jueves previo y durante la muestra de talleres, se pondrán con una feria de las pulgas, para reunir recursos para el CEMPA:

## ACUERDOS:

1.- Karen Vásquez, como representante del gremio docente enviará documento con nuevo representante del Consejo de profesores y su suplencia.

2.- La docente Paulina Baeza verá la posibilidad de comprar los relojes digitales a través de la plataforma TEMU.

Compras aprobadas: Anilladora con insumos y apoyo a bus Buin Zoo, apoyo campaña de Kits femeninos, con elementos que faltan y en caso de requerirlo apoyo a Centro de estudiantes (lonchera amistosa).

3.- En relación a los datos de asistencia, realizar un análisis por ciclo.

4.- Se aprueban las descripciones de cargo de: AAEE de inspector de patio, responsable tareas de aseo y mantenimiento, docente y profesor jefe. Así como descripción de rol de: Estudiantes y Padres, madres y apoderados.

5.- Hacer pizarra para número de latas por curso, en la campaña de latas del CEMPA.



## Firma de Acta, consejo escolar 06 de Agosto 2025

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
Carolina Quezada	Coordinadora Técnica Dem	
Eduardo González	Coordinador Pedagógico Dem	
Alejandra Polanco Zamora	Directora	
Nury Álvarez Villarroel	Jefa UTP	
Karen Vásquez	Representante Consejo Gremial docentes	
Paulina Baeza V.	Representantes Docentes	
Juan Pablo Sáenz	Representante Asistentes de la educación profesional	
Daniela Acuña Rubillo	Representante Asistente de la educación no profesionales.	
Katherine Albornoz	Representante Centro de padres, madres y apoderados	
Nicol Vidal	Representante Centro de padres, madres y apoderados	
Eduardo Castillo Pérez	Representante Centro de estudiantes.	